



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 18 de marzo de 2022

Expediente N° 8.020/2021

RESD-EXA N° 101/2022

VISTO la resolución RESD-EXA N° 062/2022, mediante la cual se designó al Equipo Ampliado que se desempeña en el Momento II del CIU 2022 para el Centro Regional Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución, se advierte un error material en cuanto a la fecha establecida para el inicio de las actividades de los docentes.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar la fecha de inicio de actividades del Equipo Ampliado que se desempeña en el Momento II del CIU 2022 para el Centro Regional Cafayate, establecida para los docentes designados mediante los artículos 1 y 2 de la resolución RESD-EXA N° 062/2022. Dejando debidamente aclarado que, donde se indica:

" ..Tener por designado, ..., desde el 1 de marzo 2022.." , corresponde expresar: " ..Tener por designado, ..., desde el 1 de febrero 2022.." , de acuerdo a lo expuesto precedentemente, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 544/11. Debiendo quedar los artículos redactados de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 1º.- Tener por designado, con carácter temporal, al T.U.E.S. ROMERO BRACCIA, Mario César, DNI N° 30.759.698, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACION SEMIEXCLUSIVA como DOCENTE - ÁREA MATEMATICA para desempeñarse en el Equipo Docente Ampliado, Momento II, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2022 en el Centro Regional Cafayate, desde el 1 de febrero 2.022 y por el término de 2 (dos) meses."

"ARTÍCULO 2º.- Tener por designada a la Srta. MOYA, Melisa Antonela Mabel, D.N.I. N° 36.090.904, como AUXILIAR ESTUDIANTIL para desempeñarse en el Equipo Docente Ampliado, Momento II, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2022 en el Centro Regional Cafayate, con retribución equivalente a Becario de Formación con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, desde el 1 de febrero 2.022 y por el término de 2 (dos) meses. "

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: T.U.E.S. Mario Cesar Romero Braccia, Srta. Melisa Antonela Moya, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad, Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa